

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 845, de fecha 08 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15024

En el marco de la presentación en la comisión de régimen interno del Consejo Regional de la Seremi interina de Seguridad Pública Sra. María José Rojas, sobre la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, su función, estructura y el rol que cumplen en la región, se acuerda lo siguiente:

Solicitar a la Seremi de Seguridad Pública lo siguiente:

- Hacer llegar información acerca de los antecedentes regionales sobre homicidios durante los últimos años.
- Hacer las gestiones para incorporar a consejeros regionales para que en representación del Consejo Regional formen parte y participen de las mesas de trabajo y comité de Seguridad.

Invitar nuevamente a la Comisión de régimen interno a la Seremi de Seguridad Pública, para ver en detalle el trabajo de las líneas de acción del nuevo Ministerio y el presupuesto destinado a su funcionamiento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Ángel González Aguilera no se encuentra en la sala al momento de la votación.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL